

2024-07-07

IECM suspende el recuento total de votos en alcaldía Cuauhtémoc tras resolución de la Sala Regional de la CDMX del TEPJF

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/iecm-suspende-el-recuento-de-votos-en-alcaldia-cuauhtemoc-tras-resolucion-del-tepjf/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) suspendió el recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, tras la resolución de la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los Consejos Distritales 9 y 12, encargados de realizar el recuento, ya se encontraban listos para comenzar con esta labor, pero antes de iniciar les llegó la determinación asumida por parte de la Sala Regional del TEPJF, por lo que dieron cuenta de ella y se canceló la sesión.

Del total de 861 casillas instaladas en la Cuauhtémoc, se iba a hacer el recuento de votos en 735 casillas, omitiendo los votos de las 126 casillas que fueron parte del recuento parcial en los cómputos distritales.

El IECM ya tenía listos a 94 funcionarias y funcionarios para instrumentar el recuento.

A las afueras de la Sede Distrital 9, se observó a funcionarios del IECM que se retiraban del lugar a la espera de un nuevo acuerdo del Tribunal Electoral capitalino.

LL